



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1509/PAD/008	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 15/09/2023	BOUC: 20/09/2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: SOCIOLOGÍA	
DEPARTAMENTO: SOCIOLOGÍA: METODOLOGÍA Y TEORÍA	
FACULTAD: CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	

Resolución de fecha 31 de OCTUBRE de 2023 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
AL NAJJAR TRUJILLO, TAMER
BARRIO ROMERA, CARLA
BLANCO GARCIA, M ^a EULALIA
BUÑUEL FANCONI, DARIO
DE LA NOVAL BAUTISTA, LUIS ALAIN
DIAZ FERNANDEZ, SILVIA
DONSTRUP PORTILLA, M ^a TERESA
FERNANDEZ BARBUDO, CARLOS
GALLARDO VERA, JOSE LUIS
GARCIA MARTI, CARLOS
GARCÍA MARTINEZ, JOSE M ^a
GONZÁLEZ LOZANO, MANUEL
GUTIERREZ JIMENEZ, M ^a EUGENIA
GUTIERREZ MARTINEZ, BEGOÑA
LAZARO LOPEZ, JOSE ANGEL
LOPEZ NAVAS, CRISTINA
ORGAZ ALONSO, SERGIO CRISTIAN
PORRAS BULLA, JULIAN ANTONIO
RODRIGUEZ SAEZ, ARTURO
ROMERO DELGADO, MARTA
SANCHEZ REINA, JESUS ROBERTO
SEQUEIROS BRUNA, COSTAN
SHOAI, ANDRÉS

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
ROJAS ANDRÉS, JOSE RAUL	1
SACRISTAN ROMERO, FRANCISCO	2



Universidad Complutense de Madrid

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar justificante de pago de tasas
- (3) No presentar declaración jurada.
- (4) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (5) Certificado de desempleado no actualizado, anterior a la fecha de convocatoria

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	3 DE NOVIEMBRE DE 2023
Hora:	DE 09:00 H. A 13:00 H.
Lugar:	DESPACHO DE LA SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD (3ª PLANTA DECANATO)

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
MARÍA CADILLA BAZ	CECILIA ESEVERRI MAYER
BELÉN CASAS MAS	Mª GEMMA TESO ALONSO
JAVIER RUJAS MARTÍNEZ-NOVILLO	HÉCTOR PUENTE BIENVENIDO
FRANCISCO BERNETE GARCÍA	OLIVIA VELARDE HERMIDA
ROXANA POPELKA SOSA SÁNCHEZ	Mª ALBA ARTIAGA LEIRAS

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: